

Señores/ Señoras

Cecilia Parreño, Presidente

Luis Cortez, Pablo Gómez, Vocales del Directorio, Miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos y Sociales

Angelita Ortega, Comisario

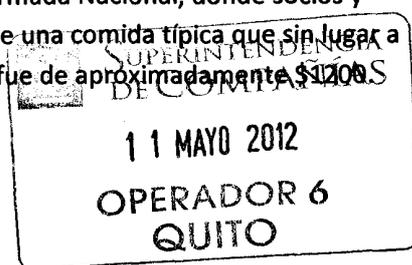
Señores Socios-Accionista de la Cía

Señoras y señores

Cumpliendo expresas disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a Ustedes a fin de presentar el informe de la Gestión desarrollada al frente de nuestra Cía. durante el período comprendido entre el 27 de marzo del 2011 y el 28 del presente mes y año, cuando precisamente concluye el período para el cual fui elegido, como Gerente General de la misma.

Comenzare agradeciendo como siempre la confianza depositada en el suscrito para administrar, ésta nuestra Compañía, en la búsqueda siempre de mejores derroteros, en este cada vez más difícil camino de la prestación del servicio público de transporte escolar e Institucional. Tan difícil que hasta las mismas organizaciones creadas para defenderlo y sostenerlo, al parecer van claudicando y es así como hoy por hoy, por ejemplo se discute o al menos se comenta, que en el futuro los puestos (al menos los nuevos que apruebe la EMMOP), si bien se asignarán a las Cías., éstas, no podrán administrarlos por el mercado de oferta y demanda, es decir, que las Cías. asumirían sólo las responsabilidades de tener bajo sus registros tal unidad, pero no tiene derecho alguno para autorizar transferencias y menos aún para beneficiarse económicamente de este proceso, algo absurdo, si justamente el hecho de constituir un Cía. Anónima, es que estamos en capacidad de negociar en el mercado de valores nuestras acciones y derechos que como socios hemos suscrito y pagado.

El año 2012, considero ha sido un año, desde mi punto de vista, de reencuentro de la razón y sensatez entre Directivos y esto para mí es saludable, porque ya hemos entendido que la única forma de llevar adelante una gestión por mínima que esta sea es a la luz del diálogo, del consenso, aunque eso signifique deponer de nuestras propias aspiraciones o nuestros propios ideales. Tan es así que el año que pasó se desarrollaron dos eventos de integración, de socialización entre quienes hacemos la familia Zozoranga, el uno una mañana campestre que se desarrollo en el Valle de los Chillos, en el Club de la Armada Nacional, donde socios y familiares disfrutaron de las instalaciones deportivas y de una comida típica que sin lugar a dudas a todos agradó, el valor Invertido en este evento fue de aproximadamente \$1200



El otro evento fue el agasajo navideño, mismo que consistió en la entrega de un bono de \$40 por socio, siempre y cuando acredite estar al día en el pago de sus obligaciones o al menos con un saldo pendiente no mayor de \$100. Para el efecto se adquirieron 41 bonos de Supermaxi por un valor Total de \$1607,20.

Para el caso de compañeros que acreditaban deudas con la Cía, superiores a los \$100, se utilizó el mecanismo de compensar esa deuda, disminuyendo la misma exactamente en \$ 40, por lo que se le entregó el Recibo de caja correspondiente. Bajo esta mecánica el monto de la cartera se disminuyó en \$720, pero hay que dejar claramente establecido que este valor constituye parte de los gastos que en atención a los socios, ha incurrido la Cía.

Para la entrega del bono o del recibo de compensación, complementariamente se adquirieron unos jarritos navideños y unos bocaditos que se brindaron a los socios que el día del agasajo concurren a estas oficinas, lo cual demandó un egreso adicional de alrededor de \$400.

Es decir señores que del dinero entregado por ustedes a través de las cuotas mensuales, la Cía, les ha devuelto a través de las atenciones brindadas, prácticamente el 32% ($4000/700 = 57/180=32\%$), de donde se deduce que la contribución de cada socio para gastos administrativos de la Cía. se reduce a \$10,00 por mes. Pero la satisfacción que a uno como Gerente, le queda es que el dinero del socio va en beneficio del socio.

Dentro de la atención a los socios y mediante cuota extraordinaria impuesta a todos y cada uno, se asistió al compañero Juan Caisaguano con la ayuda de \$345, para paliar en algo los gastos que tuvo que afrontar luego del atentado criminal del que fue objeto y del que felizmente salió con vida. Gracias a todos por esa contribución a favor del compañero.

A fin de garantizar la atención de los socios en los diversos estamentos, llámese Super de Cías, EMMOP, SRI, Municipio, etc. la Cía. satisfizo de manera oportunamente sus obligaciones, llámese rodaje, impuesto a la Renta, pago de servicios básicos, sueldos, Beneficios Sociales, aportes al IESS, etc., esto independientemente de que todos los socios cumplan mes a mes con el pago de sus cuotas, asunto que ha sido posible gracias a la cultura de ahorro y de prioridad en el ordenamiento de gastos, que siempre ha imperado en los años que llevo a mi cargo la responsabilidad de gerencia esta empresa.

Durante el 2012, se ha atendido la transferencia de 5 puestos y la mejor prueba del trabajo desplegado por la Gerencia, es que estos trámites no sufren retardo alguno debido a inconvenientes en la entrega oportuna y actualizada de los documentos habilitantes, con la Cía. como tal se ha beneficiado de un ingreso no operacional de \$2400. Saludamos el ingreso de los nuevos socios: Verónica Velasco, Ramiro Contreras, Marco Arias, Liliana Jaramillo y Calixto Rodríguez y paralelamente mi deseo más sincero de que a los compañeros que se retiraron :

Jorge Lozada, Mónica Parreño, Luis Ortega, Segundo Tapia y Eduardo Proaño, Dios los colme de bendiciones y éxitos en su vida futura.

Ya en el análisis mismo de la gestión administrativa, debo señalar que lamentablemente el índice de cartera por recuperar sigue siendo alto (\$6.918,96), es decir que lejos de mejorar los índices de recuperación de cuentas pendientes, hay un incremento en la morosidad de



determinados socios que creen seguramente que la operación y mantenimiento de una compañía no amerita el cumplimiento de responsabilidades frente a terceros o que se puede eternamente subsistir a costa del aporte regular de los demás compañeros, sin embargo es decisión de la directiva que para los primeros citados, ningún documento, ninguna gestión podrán demandar de la Cía. Sin que previamente se pongan al día en el pago de sus aportes y eso se ha cumplido y deberá seguirse cumpliendo si no queremos caer en una insolvencia frente a nuestros acreedores.

Los ingresos producto de cuotas mensuales, cuotas extraordinarias, intereses, etc. ascendieron a \$19.598.52, mientras que los gastos del período fueron de \$18.579,64, cifra esta que incluye el valor de \$719,48 correspondiente a gastos efectuados por el Gerente, de su peculio personal y que se refieren fundamentalmente al pago de las Planillas del IESS, que están pendientes de reposición.

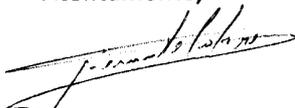
Existe una estrecha vinculación del gasto efectivo frente al programado dentro de la proforma presupuestaria que se elaboro para el 2012, así por ejemplo:

Descripción	Proforma 2011	Gasto Efectivo
Sueldos	3864	3563
13er sueldo	322	464
14to sueldo	528	396
Aportes I.E.S.S	1000	1250.65
DIETAS	1800	1830
Servicios básicos	720	615.06
Útiles de oficina	240	300

En los anexos que adjunto ustedes tienen un detalle pormenorizado no sólo de la descomposición de cada rubro de gasto, sino como estos se absorben mes a mes, adicionalmente se presenta un cuadro demostrativo del manejo de disponibilidades y del saldo que presentan éstas al 31 de diciembre del 2011, con lo cual, conforme ha sido costumbre en la Gerencia a mi cargo, se transparenta todas y cada una de las gestiones realizadas y fundamentalmente se hace una rendición de cuentas clara y total que refleja el manejo escrupuloso de los dineros de la Cía.

Con esto señores quiero reiterar a todos y cada uno de ustedes mi sentimientos de consideración y estima .

Atentamente,


Fernando Cabrera

